

Efectuada reunión ampliada del Consejo de Ministros

YAIMA PUIG MENESES

“Discutir hasta la saciedad, eso es democracia”, valoró el General de Ejército Raúl Castro Ruz, el pasado viernes durante la reunión ampliada del Consejo de Ministros al referirse al proceso de análisis y debate a que fueron sometidos los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución antes de ser aprobados por el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba.

Para nuestra Revolución constituye una garantía contar con un programa como este, discutido profundamente con toda la población, que tuvo la oportunidad de plantear las modificaciones que estimó pertinentes, las cuales fueron tomadas en cuenta, aun cuando la proposición fuera hecha por una sola persona, destacó el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros.

Este proceso, perfeccionado con las experiencias que obtengamos de él, tiene que convertirse en la base del próximo Congreso del Partido Comunista. Trabajar con integralidad es un punto clave para el éxito, como también lo es cumplir con la responsabilidad de velar por que no se engaveten los acuerdos aprobados por el evento partidista, que en definitiva, son la voluntad del pueblo, enfatizó el compañero Raúl.

Tales reflexiones tuvieron lugar luego de que el presidente de la Comisión Permanente para la Implementación y Desarrollo, Marino Murillo Jorge, explicara cómo se ha comportado el cumplimiento de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución en el primer semestre del año.

Según destacó el también vicepresidente del Consejo de Ministros, durante ese periodo la Comisión dio seguimiento a la evolución de las medidas aprobadas a finales de 2011 y principios de 2012, así como trabajó en el estudio y presentación de políticas dirigidas a la implementación de los Lineamientos de mayor impacto en la actualización del modelo económico.

Igualmente, se elaboró y aprobó la Proyección Estratégica de trabajo para el periodo 2012-2015, en la cual se definieron 55 objetivos de trabajo vinculados a los 313 Lineamientos aprobados por el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba.

Otra de las directivas de trabajo de la Comisión ha estado encaminada a definir las ideas preliminares para conceptualizar el Modelo de Desarrollo Económico-Social, el que incluirá todos los instrumentos necesarios para lograr eficiencia en la economía, pero preservando el principio de que prevalecerá la propiedad socialista de todo el pueblo sobre los medios fundamentales de producción. Además, se trabaja en la elaboración de las bases para el Programa de Desarrollo Económico-Social del país a largo plazo, con lo cual se pretende solucionar, no solo los actuales problemas que presenta nuestra economía, sino los que puedan surgir en los próximos años.

Por su parte, el vicepresidente del Consejo de Ministros Adel Yzquierdo Rodríguez, al referirse a la ejecución de la economía al cierre del primer semestre del 2012, destacó que ha tenido un desempeño favorable.

El también Ministro de Economía y Planificación, se refirió al positivo comportamiento de indicadores como la generación de electricidad, el crecimiento en la producción de bienes materiales y el aumento del empleo a pesar de las reestructuraciones realizadas en el sector estatal, pues tal y como se había previsto, se incrementó el número de trabajadores por cuenta propia siguiendo la política de descargar al Estado de la atención directa de actividades que no son fundamentales.

En cuanto a los niveles de actividad alcanzados hizo referencia a la pasada zafra azucarera, en la cual se logró un crecimiento en la producción de azúcar



FOTO: ESTUDIOS REVOLUCIÓN

con respecto al año anterior, aun cuando no fue posible cumplir con el plan diseñado.

Asimismo, explicó que tanto los atrasos en los arribos de materias primas, como la deficiente planificación y organización de los mantenimientos en la Industria Ligera, incidieron fundamentalmente en que no se lograran las producciones previstas de medios de aseo personal e higiene, entre otros.

En este aspecto, también se refirió a las inversiones, que a pesar de crecer un 7%, todavía muestran problemas de conciliación entre los organismos, deficiente preparación, así como la no concreción oportuna de financiamiento externo en algunos casos.

Yzquierdo Rodríguez manifestó que otro de los elementos que afecta el cumplimiento del plan está relacionado con la utilización del contrato, el cual todavía no constituye una verdadera herramienta de trabajo en las relaciones entre empresas.

Igualmente, llamó la atención sobre la necesidad de disminuir el consumo de electricidad en el sector residencial que creció en un 4%, y aseguró que en el estatal, a pesar de enmarcarse en los niveles previstos en el Plan, todavía se puede disminuir mucho más.

El titular de Economía y Planificación destacó la necesidad de incrementar la producción nacional de alimentos y biofertilizantes, bioestimulantes y bioplaguicidas, lo cual permitiría disminuir el financiamiento que actualmente se destina a ello.

Como parte de este tema, Lina Pedraza Rodríguez, ministra de Finanzas y Precios, dijo que la ejecución del Presupuesto del Estado en el primer semestre del presente año también manifiesta resultados favorables.

Al concluir la exposición de estos dos primeros temas el Consejo de Ministros aprobó presentarlos a la Asamblea Nacional del Poder Popular en su actual periodo de sesiones.

Más adelante, el Secretario del Consejo de Estado, Homero Acosta Álvarez, ofreció una explicación acerca del Decreto número 299, el cual otorga al Instituto de Planificación Física (IPF) la rectoría en el enfrentamiento a las ilegalidades en materia de ordenamiento territorial, urbanismo y demás actividades relacionadas con esta actividad. Esta decisión responde a la voluntad del Estado de resolver los problemas acumulados en este sentido y otorga al IPF atribuciones para la ejecución de inspecciones estatales.

Por su parte, el presidente del Instituto de Planificación Física, Samuel Rodiles Planas, se refirió a la situación actual que existe en el país en cuanto a

las violaciones urbanísticas, y expuso algunas acciones y medidas que se han instrumentado en las provincias para enfrentar las ilegalidades, pero que, al carecer de integralidad en su aplicación no han logrado los resultados necesarios.

Sobre este aspecto, el General de Ejército señaló que si actualmente persisten tantas violaciones, es porque hemos permitido que así sea, pues la mayoría de estas ilegalidades permanecen a la vista de todos. Por eso resulta vital rescatar el orden, la disciplina y la exigencia a todos los niveles, eso lo hemos reiterado en varias ocasiones —enfatizó Raúl—, y quien no esté en condiciones de exigir o buscarse problemas para hacer bien su trabajo que renuncie, porque no podemos permitir que los actuales problemas subsistan.

Igualmente destacó que la aplicación del Decreto número 299 contribuirá a que el IPF retome cada vez con mayor fuerza el papel protagonista que le corresponde en este sentido, pero sin que por ello los gobiernos provinciales y municipales dejen de asumir la responsabilidad que les corresponde.

Finalmente, se actualizó el comportamiento de la operación de alcance nacional para contrarrestar los hechos delictivos contra el ganado mayor que se inició en agosto del pasado año con la participación del Ministerio del Interior, la Fiscalía General de la República de Cuba, así como otras instituciones y organizaciones relacionadas con esta problemática. Dichas acciones tienen como base fundamental los Lineamientos aprobados por el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, encaminados a restablecer el orden, la disciplina y el desarrollo del programa ganadero en el país.

Al respecto se conoció que con independencia de que las acciones desarrolladas hasta la fecha han permitido lograr una reducción gradual de los hechos delictivos, es necesario incrementar las medidas de prevención y enfrentamiento por parte de los órganos del Ministerio del Interior y la Fiscalía, así como elevar la exigencia y control de las administraciones sobre la obligación de proteger sus bienes.

En este sentido, el compañero Raúl reiteró la voluntad resuelta del Estado y el Gobierno de acabar de una vez por todas con esas manifestaciones delictivas que tanto afectan el patrimonio de nuestro pueblo y a la economía del país. Lo mismo haremos con los directivos y trabajadores corruptos que aprovechan sus funciones y atribuciones para lucrar a costa de los recursos estatales, concluyó.